

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iziza... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca ó Ibiza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto. 4

PALMA.—MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Parlamento.)

EL GOBIERNO PROGRESISTA Y LOS CONTRIBUYENTES.

Hemos llegado á un punto á que forzosamente debíamos llegar. La revolucion, despues de haber herido los mas grandes intereses morales de nuestra sociedad, empieza á menudear durísimos golpes sobre todos los intereses materiales que iban desarrollándose á la sombra de la paz y del orden público, asegurados en un período de tiempo de duracion desusada en nuestras continuas agitaciones y revueltas.

El pais va ahora á comprender á su costa, y por lecciones dolorosas, lo que debe esperar del partido progresista. Muchos ojos, hasta aqui cerrados á la luz, dejarán de ser ciegos: muchas preocupaciones vendrán al suelo, y con ellas los sentimientos injustos hácia el partido conservador, y que han contribuido, no poco, á proporcionar al progresista, su actual, aunque pasajera dominacion.

El partido moderado recibió el poder de manos de sus adversarios, que, por haber sido demariado débiles, no supieron retenerle: y rotas las tradiciones de gobierno; perdido el respeto al principio de autoridad, y exhaustas las arcas públicas, tuvo que hacer, é hizo esfuerzos de gigante, para establecer algun orden en aquel caos universal, en que la sociedad española se agitaba.

A vuelta de algunas faltas, inseparables compañeras de toda empresa humana, el partido moderado habia dado á nuestro pais lo que por larguísimos años no habia tenido: orden en lo interior, administracion, ejército, un principio de marina, y el instrumento con que todas estas obras se realizaban; hacienda pública.

Como necesaria y feliz consecuencia de estos adelantos, era España considerada por los paises extranjeros de una manera de que habia perdido la memoria hacia mucho tiempo nuestro amor propio nacional. Pero como nada se consigue en este mundo sin esfuerzos, los que habia hecho necesarios el logro de tan apetecidos fines, dieron ocasion al partido progresista para que, explotando las malas pasiones, se estraviase la opinion pública, sobre todo acerca de las reformas económicas del partido moderado.

Reemplazado el diezmo por una contribucion territorial, que existe en todos los paises que han abolido aquella primitiva é imperfecta manera de contribuir, hubo por necesidad notables desigualdades en su reparto. El partido progresista, faltando al patriotismo, no escitó al gobierno á que hiciese desaparecer estas desigualdades, ni le ayudó á encontrar medios para realizarlo. Se limitó únicamente á encontrar los ánimos, ponderando un dia y otro lo oneroso de la contribucion; á presentar cuadros lastimeros de la situacion de los contribuyentes; á pedir un dia y otro dia economías en globo, y que nunca precisaba, para no dar á conocer su completa ignorancia de los negocios públicos; y, por último, á prometer alivios en las cargas del estado para el tiempo en que el poder recayera en sus manos.

Ha llegado esta época, por causas complicadas, cuya enumeracion sería ahora ino-

portuna. ¿Y qué reformas se han realizado en nuestro sistema tributario? ¿Qué alivio se ha dado á los contribuyentes? ¿Qué trascendentales economías se han hecho en los gastos públicos?

Una sola: la supresion del impuesto de consumos y puertitas, que era en España, como lo es en todo el mundo civilizado, una de las piedras angulares del edificio económico. De nada ha servido el recuerdo de los principios inconcusos de la ciencia. La revolucion querrá alargar las pasiones de las ciegas muchedumbres; y unos sabiendo lo que hacian, y otros ignorándolo, nuestros legisladores revolucionarios han privado al gobierno de los medios de gobernar, constituyéndole en la humillante necesidad de mendigar el apoyo de ese capital, al que tantos dicitrios se habian prodigado en torpe y pueril imitacion de otros revolucionarios extranjeros, que han conseguido poner en lucha en su patria á las diversas clases de la sociedad.

Pero el capital no se aventura fácilmente en épocas de trastornos. El gobierno ha llevado el castigo de su culpa: no ha tenido crédito, ni aun traspasando las condiciones de que habia prometido no salir un ministro palabrero; y ahora trata de vengarse de este universal aislamiento, arrebatando á la fuerza lo que no se le ha dado de buen grado.

Doscientos millones de reales de anticipo forzoso; este es el alivio que concede á los contribuyentes el partido progresista.

El gobierno moderado no tenia entrañas para los deudores al tesoro público; pero se contentaba con trescientos millones por contribucion directa. El gobierno progresista; el gobierno del partido tan prodigo en promesas; el que ofrecia remedio á tantos males, no puede arrastrar una miserable existencia, aun disminuida inmensamente la fuerza de nuestro ejército, y despues de haberse detenido el movimiento ascendente de nuestra marina, ahora mas necesaria que nunca, sin exigir al pais quinientos millones de contribuciones directas.

Que los contribuyentes comparen, reflexionen, y juzguen.

Propietarios, cándidos, é inespertos que, á pesar de vuestros naturales lazos é intereses solidarios con los del partido político que, asegurando el orden, aumentaba el valor de vuestras propiedades, llevabais con disgusto la carga que se os imponia, y allá en el fondo de vuestro corazon, deseabais el advenimiento del partido que todos los dias os ofrecia aligerar su peso, comprended de una vez que solo los principios conservadores y los hombres que los representan, pueden dar á España orden y buena administracion: en una palabra, gobierno.

Doloroso es, sin duda por su importancia, el sacrificio que va á imponerse á la produccion española; pero lo es doblemente, si se consideran las condiciones con que ha de llevarse á cabo, segun las versiones contestes de los amigos de esta malhadada situacion.

Esos doscientos millones de reales no se impondrán, como la justicia exige, á todos los contribuyentes por impuestos directos; sino que se exigirán únicamente á los que satisfagan desde mil reales en adelante. No importa que de esta manera tengan que satisfacer tres contribuciones en este año; que el que paga mil reales tenga que pagar tres mil; el que diez mil treinta mil; y ciento veinte mil reales el que satisficiera dos mil duros.

La lógica es inflexible: el que sentó el principio, saca ahora las consecuencias. En nombre de los intereses de las clases trabajadoras, y para aliviar su suerte, se suprimieron los derechos de consumos y de puertitas. Digimos entonces, antes de que el pensamiento se realizase, que llamaríamos locura si no lo hubieran llevado á cabo las córtes; que se desconocian las leyes que rigen las cuotas de los salarios; y que nada ganarian, por lo tanto, las clases obreras, aun cuando se realizase, lo que no se realizaria; la baja en el precio de los objetos de primera necesidad.

Se han cumplido nuestros pronósticos al pie de la letra; y ahora la revolucion, por medio de su espresion gubernamental, se irrita contra su propia torpeza, y en vez de confesarla y enmendarse, quiere que los 170.000.000 de reales liquidos que ha arrojado por la ventana, y los que por intereses ha tenido y tendrá que pagar de los anticipos con que ha cubierto y deberá seguir cubriendo malamente el déficit enorme que es resultado de esta supresion y de las bajas que en todas las rentas públicas produce su administracion deploable, los satisfagan esos enemigos de las clases productoras, esos propietarios ociosos, consumidores inproductivos á los ojos de los publicistas de la parcialidad dominante.

Es preciso castigarlos por sus opiniones políticas; y puesto que, en su inmensa mayoria, son moderados, que paguen triple contribucion de la que pagaban cuando mandaban sus amigos. Odian la revolucion: pues que la sostengan á la fuerza. Los hombres que poseen bienes de fortuna, llevan muchas veces su amor al orden hasta la timidez: no hay riesgo, pues, en oprimirlos con tal de que se halaguen las pasiones de aquellos á quienes su misma precaria situacion hace temibles.

Justicia de las revoluciones.

Pero la verdadera justicia no dejará de hacer oír su voz en las córtes. Es imposible que los representantes del pais no reflexionen, antes de aprobar el desastroso pensamiento que se atribuye al Sr. Madoz, y de unir así su responsabilidad á la que pasará sobre este hombre funesto. Que pidan, como es su deber, la nota de lo que pagará cada provincia por este anticipo de doscientos millones, impuesto á los contribuyentes desde mil reales en adelante.

Hace ya algunos años que el gobierno posee nota del número de contribuyentes en cada provincia, sirviendo para marcar su categoria la de las cuotas que satisfacen. Que la pidan los diputados, y verán que esa contribucion pesará casi exclusivamente en la mitad meridional de España, desde el Tajo allá, en Madrid y en alguna capital de provincia.

Solo faltaba que el ministro que ha obrado como catalan en la cuestion de arancel, impidiendo su arreglo, y privándose así de uno de los medios de que podia echar mano para salir de ahogos, lleve á cabo un pensamiento que apenas daña á Cataluña, pais en que la propiedad se halla dividida, al paso que abruma á las provincias andaluzas y extremeñas, donde se halla concentrada.

Y esto se propone por el hombre que ha ofrecido dar capitales á la agricultura á bajísimos intereses? El que se habia ofrecido á matar la usura en las campañas, y les arrebatará los pocos capitales que en ellas quedan?

Quando todos los labradores tengan ne-

cesidad de pedir prestado, ¿á qué condiciones recibirán los pocos é insuficientísimos capitales que acudirán en socorro de la exhausta agricultura?

En 1848 la Francia realizó una revolucion radical: derribó un trono y alzó una república; tuvo un gran déficit; y Garnier Pagés, el ministro de hacienda revolucionario impuso cuarenta y cinco por 100 de aumento á la contribucion directa; pero, como era justo, se exigió á todos los contribuyentes.

En 1855 y despues de otra revolucion, el Sr. Madoz, su ministro de hacienda, dejará muy atras, al parecer, á su amigo Garnier Pagés. El aumento á las contribuciones directas no será de cuarenta y cinco por 100, sino de doscientos por 100. No se impondrá á todos los contribuyentes, sino á los ricos, que por lo visto son ricos para nuestros revolucionarios las personas que tienen de ocho á nueve mil reales de renta, suficiente materia imponible para pagar mil reales de contribucion directa al doce por 100.

Tendremos, pues, en España, si Dios no lo remedia, las consecuencias del impuesto progresivo. En dos años dos ministros salidos de las filas progresistas, habrán impuesto al pais 380 millones de reales de contribucion extraordinaria, en plena paz.

El Sr. Domenech en junio de 1854: el Sr. Madoz en junio de 1855.

De los 180 millones que el Sr. Domenech exigió al pais y á todos los contribuyentes, se han recaudado sobre 50.

De los 200 á que se limita la parsimonia del señor Madoz, ¿cuantos se recaudarán?

NOTICIAS EXTRANJERAS.

INGLATERRA.

Londres 10 de mayo.

Acaba de distribuirse la coleccion de documentos relativos á las conferencias de Viena, presentada por el gobierno al Parlamento. Consta de 90 páginas en folio de letra menuda: inmenso farrago de pláticas bastante inútiles, de esplicaciones algo mas que insignificantes, de proposiciones inadmisibles y de otras preciosidades, conducentes todas á demostrar luminosamente la absoluta insuficiencia de la diplomacia, y la probabilidad de que dentro de pocos años esta dependiosa, verbosa y gastronómica institucion figure en el catálogo de las cosas mandadas recoger, por mas que nos privemos de los eminentes servicios de los Gonzalez, Escosuras, etc. Esprimido el jugo de aquella masa enorme de papel impreso, resultan las verdades siguientes, harto notorias á la Europa entera antes de la reunion de los plenipotenciarios.

1.º Que el consentimiento de Rusia en los primeros puntos disputados, como se anunció hace dos meses, ha sido una pura furia, sin consecuencia, y sin otro objeto que el de echar polvo á los ojos de los aliados.

2.º Que desde los principios, el gabinete ruso se negó esplicitamente á toda dominacion de sus fuerzas navales en el mar Negro.

3.º Que desde la misma fecha y con la misma formalidad y decision ha rehusado su garantía á la independencia é integridad del imperio otomano.

4.º Que Austria ha procurado constantemente suavizar las exigencias de las otras dos potencias y ha esquivado todo compromiso serio y toda demostracion belicosa con respecto á Rusia. Añadiré sobre este último punto que en este pais predomina el convencimiento de que

Austria no peleará jamás en favor de los aliados, y se cree en la posibilidad de que abiertamente se ponga del lado del enemigo común.

El nombramiento del conde Walewski al ministerio de relaciones en Francia, y su reemplazo en la embajada de Inglaterra por Mr. de Persigny, se consideran aquí, lo primero, como un nuevo refuerzo á la íntima unión entre los dos gabinetes, y lo segundo, como indicación de que se trata de hacer algo con Polonia, siendo notorias las simpatías de aquel hombre público en favor de esta nación. Da nuevo realce á esta conjetura, la circunstancia de haberse decretado la formación de una legión polaca, destinada á engrosar el ejército de Crimea. No sé si tiene alguna relación esta novedad con la llegada á esta capital del príncipe Czartoriski, cuya presencia y la de su amable y linda esposa, llamaron mucho la atención antes de ayer en una exhibición de horticultura, á que asistió la reina con toda su corte.

Según las últimas cartas de Crimea era ya conocido en todo el ejército el plan, combinado durante la visita del emperador á Inglaterra, de atacar al ejército ruso en rasa campaña, inmediatamente que llegasen los refuerzos anunciados, y con los cuales las fuerzas aliadas compondrán un total de más de 400 mil hombres. Parece ya indudable que este número es superior al de las tropas rusas en aquella península, y hay cartas en que se asegura que estas no escuden en mucho al de la división turca de Eupatoria. En las tropas inglesas predomina la idea de que Crimea será colonizada y dejará de formar parte del imperio ruso. Algunos soldados han pedido ya terrenos para el cultivo; muchos de ellos tienen huertos y jardines que han prosperado admirablemente.

El Times, en su número de hoy, obsequia á sus amigos los progresistas españoles en general, y al señor Madoz en particular, con el siguiente cumplimento: «España sin dinero, y habiendo perdido merecidamente su crédito, es un objeto de compasión para todas las naciones, y de terror para sí misma.»

Mucho se disputa sobre el influjo que pueda tener en los negocios públicos la asociación para la reforma administrativa de que hablé á Vds. en mi última comunicación. Como su objeto es puramente teórico, y todo en las resoluciones que ha adoptado es indefinido y vago no parece que deba hacer mucha impresión en un pueblo tan dado á lo concreto y á lo positivo como el inglés. ¿Se comunicará este movimiento agitador al cuerpo legislativo? La respuesta ha de salir del éxito de una moción que hará muy en breve en el parlamento Mr. Layard, y que no es otra cosa que un voto de censura contra el gabinete.

Los ministros no dan señales de miedo, ni la mayoría las dá de vacilación ó duda. La asociación ha cometido el yerro de atacar á la aristocracia; es decir, á la institución vital de la Gran Bretaña, á la que tiene en su favor una clientela inmensa, y la que tanto ha contribuido á fundar las libertades públicas, y á fomentar la riqueza y prosperidad de esta nación.

Acaba de abrirse la exposición anual de pinturas que comprende 4538 cuadros al óleo y á la acuarela. Entre los primeros, son escasos los de un mérito superior, y casi todos pecan por el colorido, exageradamente cargado de tintas fuertes en unos, y defectuosos los otros en sentido contrario. El que más llama la atención es una escena del sitio de San Sebastián por el célebre Stanfield. Entre los retratos los hay excelentes; pero ninguno comparable á los de nuestro Federico Madrazo. Los acuarelas son dignos de admiración, y ya se sabe que en este género los ingleses se llevan la palma.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 12 de mayo.

De real orden se han dictado por el ministerio de la gobernación las disposiciones siguientes:

Primera. Queda prohibido absolutamente á los gobernadores y demás gefes de provincia conceder permiso á sus subalternos para ausentarse, bajo ningún pretexto, del punto en

que por razón de sus destinos tengan su habitual residencia, y tolerar que lo verifiquen, cualquiera que sea el motivo que para ello se alegue.

Segunda. Los empleados que tengan necesidad de pedir licencia temporal, acudirán por el conducto regular y en la forma que está prevenido.

Tercera. De de el momento en que se recele la existencia del cólera-morbo ó de cualquiera otra enfermedad epidémica en la población en que resida el empleado, no se dará curso á instancia alguna sobre concesión de licencia.

Y cuarta. Los empleados que con tal motivo se ausentaren, quedarán privados de sus destinos, y sus nombres publicados en la Gaceta oficial.

A consecuencia del último incendio en las oficinas de la deuda pública, se ha verificado un arqueo extraordinario de caudales y efectos existentes en la tesorería de la deuda, del cual resulta que no ha habido falta ni quebranto alguno.

Al fin parece se ha resuelto que hoy concluya el curso del presente año en la universidad central, principiando los exámenes el lunes próximo.

En el ministerio de Estado hay el pensamiento, de restaurar este verano con los fondos de la obra pía, el magnífico monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo, donde aun se conserva la celda en que el gran Cisneros vivió novicio, y las cadenas de los cautivos redimidos en Africa. Este edificio, orgullo de las artes, será destinado al gran colegio de misiones, no solo con destino á Palestina, sino á toda la costa de Africa, donde solo queda ya un convento español en Trípoli.

Leemos en El Correo Universal:

El conocido escritor señor Ferrer de Condo, ha recibido ayer la orden de salir de Madrid en un término parentérico.

Según cartas de Alhucemas la piratería que ejercen los carabos rifeños por nuestras costas se aumenta cada día. A últimos del mes pasado fué atacado un brich-barca por trece carabos, los que fueron rechazados hasta hacerlos embestir en el mismo sitio de donde salieron por la lancha de la nación y otra embarcación particular que dispuso el señor gobernador que saliera á proteger el buque atacado. Ultimamente, y á primeros de este mes fué perseguido también por los mismos rifeños el místico Correo del Peñón, el cual favorecido por la proximidad de la noche, pudo escapar del peligro y libertar de él una porción de empleados y familias que iban á dicha plaza. Si el gobierno no toma serias y enérgicas medidas para reprimir y esterminar estas hordas de bandidos marinos, no extrañaremos que se envalentonen hasta el punto de hacer desembarcos para saquear los pueblos pequeños de nuestras costas como hacían en otros tiempos. ¡Esto sería lo único que nos quedaría que ver!

A los que se empeñan en atenuar ó disminuir la suma de las obligaciones que el tesoro tiene en descubierta, podemos asegurarles, con referencia á cartas de Valladolid, que el clero de aquella diócesis hace ochó meses que no percibe sus asignaciones. Las cosas han llegado á tal extremo, que si los servidores de la catedral no se conforman con desempeñar sus funciones gratis, antes de poco tiempo no quedará mas remedio que suspender la celebración de los oficios divinos en aquel templo.

Leemos en La España:

Parece que al fin se ha convencido el gobierno de que es un absurdo insostenible el alistamiento forzoso para la milicia nacional, y que en consecuencia presentará muy en breve á las cortes la ley orgánica de aquella arma, proscribiendo los alistamientos forzosos y la exacción de toda contribución á los que no se alistaron voluntariamente.

Si el hecho es cierto merecerá nuestra aprobación, siempre que á los alistados hasta hoy

forzosamente, se les deje en libertad de seguir perteneciendo á las filas de la milicia, ó retirarse de ellas.

(España.)

GACETILLA.

GRACIAS.

Admiremos la sabiduría de la naturaleza, que ha colocado el frío en el invierno, y los murciélagos en el verano.

¡Oh placer! escribimos estas líneas para uso particular de los corazones sensibles. El amor á la patria nos reúne dulcemente alrededor del presupuesto.

Idea fecunda y tierna á la vez: por ella el corazón magnánimo del señor Aguirre ha hecho del ministerio de gracia y justicia una especie nueva de paraguas de familia.

Por ella el Exmo. Sr. ministro de la Guerra ofrece á la ternura de la patria estas dos superficies sensibles: la proclama de Pamplona y el manifiesto de Manzanares.

Peró, ¡ay! el amor impone siempre penosos sacrificios, y D. Leopoldo O'Donnell es capitán general. Al mismo tiempo propone D. Pascual Madoz un anticipo de 500 milloes.

La gracia del Gobierno desciende suavemente en forma de empleos y condecoraciones sobre las cabezas altivas de los diputados independientes.

Las víctimas de Julio no pueden quejarse. Si no hay una cruz que señale el lugar de sus sepulturas, para eso en el ministerio hay dos que enseñan el sitio donde descansan los restos de la lengua castellana y de la marina española.

Cuando el señor Madoz abre los brazos en un arranque de exaltación patriótica, es otra cruz que indica que la Hacienda pública ha fallecido.

Pongamos un adoquín por punto final de estas dulces reflexiones y volvamos á la sabiduría de la naturaleza.

El sol de mayo vierte una luz demasiado clara para no ver lo que estamos viendo. Todo florece al influjo de un sol cuyo amor á la patria se estiende por todos los ángulos del presupuesto.

El árbol de la libertad ha cambiado sus hojas en pasaportes, en letras protestadas, en cupones vencidos y no pagados. Estas tres clases de hojas son la esperanza cierta de otras tres clases de frutos.

También el señor Madoz tiene tres pensamientos y el general O'Donnell tres entorchados.

Todo fructifica en la patria del general Espartero, desde el Diccionario del señor Escasura hasta los padecimientos del señor Corradi. Lo único que no fructifica es la sangre de los españoles, ni el dinero de los contribuyentes.

Coincidencia singular: detrás de mayo está junio.

Si el almanaque se negara á darnos esta noticia importante, no la encontraríamos tampoco en el pago corriente de las obligaciones del tesoro; pero observaríamos sin embargo cómo el gusano roe la última hoja del moral y se encierra en su capullo de seda.

Tan generosa abnegación es capaz de enternecer á los corazones mas duros.

(Estos duros, Exmo. señor ministro de Hacienda, no son duros de veinte reales.)

El amor á la patria hace botar el corazón dentro del pecho.

El vacía las arcas del tesoro, él llena las bocamangas de brillantes bordados, él señala en el pecho con una placa de oro ó con una cinta de colores aquel sitio en donde el hombre suele tener el corazón.

El amor de los progresistas á la patria lo llena todo; por eso no caben el crédito, ni la legalidad; pero en cambio caben el general O'Donnell y D. Pascual Madoz.

Exmo. Sr. presidente del consejo de Ministros, si algun día se levantan las losas de la calle, tanto mejor: oiremos á los adoquines gritar con voz de piedra: «viva la libertad.»

Bien quisiéramos acabar con una gracia; pero no la tenemos porque el Gobierno se las ha dado todas á los diputados.

Quisiéramos ser demócratas para hacer reír á nuestros lectores con toda la ternura posible.

Quisiéramos haber pronunciado tremendos discursos contra la monarquía para cobrar un sueldo ó lucir una cruz en virtud de un decreto firmado por la Reina.

¡Qué dichoso debe ser el señor Moreno Barral!

Debe sentir en el fondo de su corazón todo el placer de esta delicada distinción.

Una cosa es ser demócrata, y otra cosa es ser regente de audiencia.

Echemos un velo sobre el Tribunal mayor de cuentas. No hablamos del Sr. Velo, diputado y gobernador de provincia.

Lo primero nos obliga á dar gracias al señor Cantero.

Un gobierno tan gracioso no tiene nada de particular que sea el encanto de los padres de la patria y la causa continua de la risa de las mugeres.

Indirectas.

El Tribuna publica un artículo, cuyo extracto es el siguiente:

Aunque las cuestiones de honra no deberían ser cuestiones de partido, nosotros las hacemos tales, cuando lo creemos conveniente á los intereses del nuestro.

¡Mentira parece que el deber y la situación actual se hallen en contradicción, cuando el señor Madoz nos está demostrando que son una misma cosa!

El Iris de España busca un hombre que al aceptar el ministerio de Hacienda, deje su vida en prenda de sus ofertas.

— Señor ministro: la bolsa ó la vida.

Añade que si en España no se encontrase el hombre que busca, arrojaría la pluma mas allá de los Pirineos ó en las costas de Africa.

No hay mal que por bien no venga. Si no encontramos el hombre, tendremos al menos el consuelo de que El Iris tire la pluma.

Sentiríamos únicamente esta desgracia por los costas de Africa ó por el mas allá de los Pirineos.

¿Para qué querrá El Iris la cabeza del señor Madoz?

¿Para hacer estudios frenológicos?

¿Para observar el espacio que ocupa un pensamiento rentístico?

¿Para molde de peluquería?

¿Para graduar la fuerza de un puñetazo?

En el Circo de Paul, las cabezas destinadas á este último objeto son cabezas de turco.

El Sr. Avevilla se deja la cabeza á la puerta del Congreso.

El Sr. O'Donnell está siempre jugando con la suya.

El Iris apetece la del Sr. Madoz.

Tenemos aquí ya tres cabezas en juego.

Tres son las bolas del billar. Empieza la partida.

Salte Madoz y no da bola.

Salte Avevilla, da una pifia y se mete en seco.

Salte O'Donnell da un latigazo, hace palos de chiripa, y se mete en cabaña.

Nota. Sigue la partida, hasta ahora no pierden mas que los mirones.

En las oficinas de la Deuda hubo dias pasados fuego.

Alguna vez habia de haber algo en las oficinas de la Deuda.

El Fuego, según el Gobierno no llegó á la Tesorería.

No habia para qué.

Tampoco se ha conocido en Tesorería el fuego de los discursos del Sr. Madoz.

Las oficinas de la Deuda están aseguradas de incendios; porque lo último que se quemó es el papel mojado.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Alaró 20 de mayo.

En este pueblo se han celebrado ya las fiestas en obsequio de la declaracion dogmática de la inmaculada Concepcion de María. Han durado cinco dias, dando principio con un solemne Te-Deum en unas completas con música en la noche del sábado día 13 de los corrientes. En este solemne acto, á que asistieron el Ayuntamiento, los propietarios y casi todo el pueblo, la iglesia, en cuyo altar mayor se habia colocado la Virgen Purísima, presentaba un admirable aspecto, ya por sus adornos de damasco, ya por el sin número de bien ordenados cirios y antorchas que ardian en los candeleros, en todo el altar mayor, en todas las capillas y en las arañas que circuían la iglesia, sin hacer mérito de las luces de la gran lámpara del centro.

La iluminacion de las calles en aquella noche presentaba tambien un hermoso aspecto por su variada compostura, pareciendo que en ella querian competir todos los vecinos sin escepcion, en proporcion de sus facultades. La misma siguió en las cuatro noches siguientes.

Las funciones del primer dia fueron costeadas por los individuos del Ayuntamiento y el clero, las de los tres dias siguientes por el pueblo en general, de los productos de la oferta que se hizo en la misa mayor de aquel dia, y las del último por los asociados á la corte de María; dando fin á ellas con un solemne rosario que costearon tambien los individuos del Ayuntamiento y se cantó con la música de aficionados de la villa de Santa María, que invitados se prestaron á ello voluntaria y gratuitamente y á tocar en la plaza por la noche, como así lo verificaron.

En el primer dia de estas funciones predicó don Pedro Colom Pro. cura párroco de la villa de Marratxí, en el segundo D. José Ferriol Pro. cura párroco de esta villa, en el tercero D. Salvador Ferrer Pro., en el cuarto D. Pedro Antonio Marques Pro. ambos vicarios de esta parroquia y en el último D. Antonio Janer Pro. de la villa de Lloca. Los discursos que pronunciaron estos cinco sacerdotes, conocidos por su saber y oratoria, nada dejaron que desear.

Si todo fué lucido en estos dias, no lo fué menos la procesion que se hizo en la tarde del pri-

mero. En ella iba casi todo el pueblo y ninguno sin antorcha ó cirio. A la figura de la Virgen Purísima que se llevaba, la precedian tres niños, que vestidos de ángel, la echaban flores de cuando en cuando, y otros cuatro llevaban de los extremos cuatro cintas de seda de varios colores, que todo contribuia á dar mayor realce á la funcion.

En todos estos dias de fiesta el pueblo de Alaró ha demostrado la satisfaccion y júbilo con que recibió la declaracion dogmática de la inmaculada Concepcion de María, ya con la concurrencia á la iglesia, ya con las demostraciones con que fuera de ella la ha hecho singular y nunca vista en este pueblo.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El viernes 26 del corriente á las cuatro de la tarde se despachará correo para Iviza.—Palma 22 de mayo de 1855.—Juan Bautista Lopez.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que pasado mañana se cierra la que ha de celebrarse el dia siguiente á 96 reales vellon cada entero y 12 el octavo.

De la que se celebró el dia 12 del actual faltan á satisfacerse los números siguientes:

OCTAVOS.	NÚMEROS.	PESOS.	RS.
5	2,506	31	5
5	2,507	31	5
2	8,825	12	10
3	9,971	18	15
3	24,052	24	"

Las personas que tengan dichos octavos podrán presentarse con ellos en esta administracion á percibir sus cantidades. Palma 23 de mayo de 1855.—Jaime Muntaner.

PALMA 23 DE MAYO.

Hemos oido decir á varias personas que la Junta provincial de sanidad de estas islas ha adoptado recientemente algunas medidas encaminadas á precaver la importacion del colera en nuestro pais. Aplaudimos el celo de aquella corporacion; pero deseariamos que se diese cuenta al público de las providencias acordadas, pues entre ellas se asegura que las hay tales que interesan á todo el que se vea precisado á viajar.

Esperamos que esta indicacion producirá el efecto que nos prometemos, con el cual se evitarán muchos perjuicios, que de otra manera indudablemente se irrogarian.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

DE MANIFIESTO.—Lo está en las oficinas de este periódico, para conocimiento de cuantas personas deseen enterarse, el ejemplar que nos ha remitido el Sr. consul de Francia en estas islas, del real decreto expedido por el ministerio de agricultura, comercio y trabajos públicos del vecino imperio, abriendo un concurso general agrícola en Paris del 4.º al 9 del próximo junio.

Podrán formar parte de la exposicion los animales machos y hembras de las especies vacuna, ovina, porcua y otras, y aves de corral, así los nacidos y criados en el extranjero como en Francia. Los premios en metálico están divididos entre las varias secciones, clases y categorías á que pertenezcan los animales presentados y sean dignos de obtenerlos; y estos premios irán tambien acompañados de una medalla de oro, de plata ó de bronce segun la clase del mismo.

La estension del documento que nos ocupa no permite que, cual deseariamos, sea trasladado íntegro á nuestras columnas.

LLEGADA.—La del simpático profesor de violoncello Sr. Casella, será positivamente, si no ocurre novedad, el próximo domingo; y segun noticias que nos transmite persona que ha recibido una carta del mismo, pasará en esta todo el verano, pues agradecido á la favorable acogida que mereció hace algunos años, no ha podido menos de volver á visitarnos. Digna de aprecio es su consecuencia hácia nosotros si se atiende á que careciendo de teatro en donde tenia asegurada numerosa concurrencia no ha titubeado en su proyectado viaje. Le acompaña su señora, cuyo mérito tambien no es desconocido.

En esta hallará el Sr. Casella en cada individuo un admirador de su mérito; y las melodías que recordamos todos aun como un sueño delicioso, renovarán el placer que sentimos la vez primera que nos visitó. Creemos inútil augurar numerosa entrada á sus conciertos.

CONDICION.—Una de las mejores que tienen los actuales sellos de franqueo es que no se pegan. He aquí un nuevo método de imponer indirectamente contribuciones directas.

REGOCIJO.—No ha sido flojo el de que hoy hemos visto poseido á cierto prójimo al notar que habia albañiles ocupados en el tinglado de la plaza de Santa Eulalia.

—¿Van á construir ó á demoler? se preguntaba á sí mismo. Lo primero no será porque ya está hecho: lo segundo pudiera ser que si atendida la necesidad que hay de ello.

Su buen deseo le alucinaba: no era ni una ni otra cosa. Se están colocando los postes para marcar la division de cada traste. He ahí todo.

MEYAMÓRFOSIS.—El Genio acaba de experimentarla, pasándose con armas y municiones á las filas de la oposicion.

BOLETIN COMERCIAL.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 22.

De Sthora en 3 dias laud Belisario, de 40 ton., pat. Palmer, con pi,as vacias.

De id. en id. laud S. José, de 37 ton., patron Boesh, en lastre.

De id. en id. laud Victoria, de 21 ton., patron Valent, con pi,as vacias.

De Areñys en 3 dias laud Maria Luisa, de 28 ton., pat. Cauché, con un pasag., y obra.

De Argel en 3 dias laud S. Antonio, de 25 ton., pat. Carlos de la Iglesia, con un pasag., y lastre.

De Sthora en 2 dias laud S. Antonio, de 28 ton., pat. Moll, con carneros.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SANTA SUSANA, VIRGEN Y MÁRTIR.

Fueron compañeras de Santa Susana en el martirio las santas Mariana y Paladia y Meleico con doscientos cincuenta y dos compañeros. Meleico era coronel del ejército acantonado en Galicia en tiempo del emperador Maximiano; y habiendose convertido á la religion de Jesucristo con muchos de sus subordinados y con su esposa y otras mugeres, todos fueron atormentados con diverso género de suplicios, y consiguieron la corona de la vida eterna.

CULTOS.

Mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia se celebrará fiesta á Jesucristo Crucificado, con misa solemne y sermon que dirá D. José Borrás Pro.

SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definicion dogmática del misterio

DE LA

Concepcion Inmaculada.

EN EL ORATORIO DE LA CASA DE MISERICORDIA.

Dia 28 á las siete de la tarde se cantarán solemnes completas con música.

Dia 29 á las siete habrá comunión general de los pobres del establecimiento. A las diez misa mayor con música y sermon que dirá D. Juan Pol Pro. A las siete de la tarde cantará la música la sagrada corona, dando fin con la letanía Lauretana, y gozos de la Concepcion.

Nuestro Ilmo. Prelado en su circular de 28 de marzo último concede cuarenta dias de indulgencia á todos los que devotamente asistieren á cada una de estas prácticas.

EN LA IGLESIA DEL SANTO HOSPITAL.

El dia 2 de junio á las siete de la tarde se dará principio con un solemne *Te-Deum* seguido de completas á toda orquesta.

El dia 3 á las nueve y media de la mañana se cantarán las horas canónicas por la Comunidad y la misa mayor á toda orquesta, siendo el orador D. Gonzalo Arnau Pro. Por la tarde, concluido el quincenario de la divina Sangre, se cantaran maitines, despues la música el Oratorio de la Inmaculada Concepcion de Maria concluyéndose con la letanía Lauretana.

Su Sria. Ilma. se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los que asistan á cualquiera de estos actos religiosos ó visitaren dicha iglesia en los dias espresados.

EN SAN NICOLAS.

Dia 2 de junio á las siete y media de la tarde se entonará el *Te-Deum* y seguidamente completas á toda orquesta.

Dia 3 á las siete y media comunión general; á las nueve y media terciá y sesta por la comunidad, alternando con la música, y misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Miguel Coll Pro. A las cuatro y media de la tarde solemnes maitines de la Inmaculada Concepcion; acto continuo el

Rosario mallorquin, Salve y gozos de la Purísima por la música.

Dia 4. Fiesta á espensas de una devota persona: horas y misa mayor como el dia antecedente, predicando D. Tomas Berga Pro. beneficiado en la misma parroquia. Por la tarde despues de maitines solemnes la Coronita de las doce estrellas, Salve y Letanía lauretana á toda orquesta.

Su Ilma. ha concedido cuarenta dias de indulgencia á los que asistan á cualquiera de estos actos religiosos.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	12 grad	28 3	75
12 del dia.	17	28 4	75
5 de la tarde.	16	28 4	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 5 hs. 48 s.

Pónese á las ——— 6 p 12 p

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 25 s.

ANUNCIOS.

Dalmau y Roselló, ópticos,

Constructores de instrumentos de Física, Química, Óptica, Matemáticas y marina, premiados por distintas corporaciones científicas y por S. M. el emperador de los franceses Napoleon III.

ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA.

Taller y almacén calle de la ciudad número 5.— Depósito y gabinete de instrumentos de óptica y Física, Rambla frente del liceo número 9.

Los señores Dalmau y Roselló se encargan de la construcción y reparación de toda clase de instrumentos de ciencias y artes, de máquinas de vapor de mediana, alta y baja presión, tanto fijas como locomotivas; de Termómetros y Manómetros para las mismas, de aparatos de inducción electro medicales y de luz eléctrica; de Barómetros, Termómetros, Areómetros, etc. etc.

Además reúnen en sus establecimientos el completo surtido de anteojos de todas clases siendo únicos Fabricantes de los Bifocales, de los Acrómaticos, de los de Roca, de los Económicos visuales de dia y de noche etc.

Para los demás artículos de su establecimiento véase el estenso catálogo que se halla en estos asi como los diseños de multitud de instrumentos de su fabricación.

Construcción de Telégrafos eléctricos. Aniquiladores de incendios, y de toda clase de piezas para máquinas de nueva invención bajo los planes del inventor.

Ventas.

Está para vender un borriquito de Argel. En esta imprenta darán razón.

Se venden por menos de la mitad de su valor dos coches, uno de calle y otro de campo. También se vende á precio equitativo una bonita carretela de construcción moderna. Dará razón el maestro de la rinconada de San Margarita.

Enseñanza.

El Sr. Felipe Gioffredi, italiano, miembro de la Academia filarmónica de Bolonia, maestro compositor de música, hallándose en esta hace presente al público que ofrece dar lecciones de música, contra punto, piano, violin, viola, clarinet, é instrumentos de metal tres veces á la semana en casa de los alumnos por el precio de dos reales al mes, siempre que reúna un regular número de discípulos, por lo que los Sres. que quieren favorecerle al objeto indicado podrán dar sus nombres y nota de su domicilio en la redacción de este periódico á fin de pasar á sus casas el propio señor Gioffredi para entenderse sobre la hora y demás conducente á su propósito.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.